

# ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



Días, 04 de diciembre de 2019

BLTRAN LUIS-EDUARDO  
RES CALAMAR II  
CÚCUTA

Asunto:  
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

ACTO ADMINISTRATIVO COACTIVO

IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA

DEUDOR SOLIDARIO: BUITRAGO BELTRAN LUIS-EDUARDO

CODIGO PREDIAL: 011100040034801

MANDAMIENTO: MPIC 970740

URGENTE

La Subsecretaria del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA  
Subsecretaria de Despacho  
Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDIA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al publico.

FIJADO Hora: 8:00 a.m. DESFIJADO Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 27 MAR 2020 Fecha: 3 ABR 2020

Firma: Documento

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia  
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

TONSON Serrano  
C.C. 88.230.027  
6 MAR 2020

NOMBRE CARTERA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_  
SECTOR No. \_\_\_\_\_  
NO EXISTE EL No. \_\_\_\_\_  
NO RESIDE \_\_\_\_\_